

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE MOBILIARIO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL CAJAMAR, SITA EN EL PARAJE LAS PALMERILLAS, Nº 25, SANTA MARÍA DEL ÁGUILA (EL EJIDO), SEDE PRINCIPAL DE LA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA (CAJAMAR INNOVA)”.

Asistentes:

Miembros de la Mesa de Contratación:

Presidenta: Doña Esther García Almenzar.

Secretaria: Doña María José Ramos Molina.

Vocales:

Don Ramón Gil Pérez.

Doña Soledad Rodríguez Fuentes.

SESIÓN Nº 1.

Fecha: 14 de junio de 2023.

Hora de inicio: 09:00 horas.

Lugar: En el domicilio social de la Fundación Cajamar, sito en Puerta de Purchena, nº 10, de Almería, (CP 04001), la cual fue debidamente convocada conforme a las previsiones legales.

En el lugar, fecha y hora señalados, se reúne la Mesa de Contratación mediante los medios telemáticos habilitados al efecto, con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan, con el fin de tramitar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Presiden la reunión Doña Esther García Almenzar y Doña María José Ramos Molina, en su condición de Presidenta y Secretaria, respectivamente, de la Mesa.

En el lugar, fecha y hora consignados anteriormente, se reúne la Mesa, previa convocatoria conforme a los requisitos legalmente exigibles.

Se transcribe a continuación el Orden del Día que figuraba en la convocatoria:

1º) Apertura del Sobre n.º 1.

2º) Revisión de la documentación aportada por cada licitador para el Sobre n.º 1. Requerimiento de subsanación a los candidatos cuyas ofertas presentan deficiencias materiales subsanables.

3º) Asuntos Varios.

4º) Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

La Sra. Presidenta declara válidamente reunida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, sin que ningún asistente realice reserva alguna al respecto.

No deseando los asistentes iniciar debate ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, informes y examen de los documentos aportados, la Mesa inicia el debate sobre los puntos que figuran en el Orden del Día, debiendo constar respecto de cada punto lo siguiente:

PRIMERO.- Apertura del Sobre n.º 1.

Interviene la Sra. Secretaria de la Mesa para proceder, a través de la plataforma ITBid, a la apertura de la documentación contenida en el Sobre n.º 1 y que ha sido presentada por los candidatos que se indican a continuación, en orden de apertura:

a) Para el Lote n.º.1 (Mobiliario para eventos):

- Macofi, SL.
- Laradela Mobiliario, SL.

b) Para el Lote n.º.2 (Equipos para actividades de transferencia en exterior):

- Al-Tec Redes y Sistemas, SL.
- Macofi, SL.

SEGUNDO.- Revisión de la documentación aportada por cada licitador para el Sobre nº 1. Requerimiento de subsanación a los candidatos cuyas ofertas presentan deficiencias materiales subsanables.

Seguidamente, la Mesa revisa toda la documentación contenida en el Sobre nº. 1, verificándose que la propuesta presentada por Macofi, SL para el Lote nº 2 ha quedado excluida por superar su oferta económica el valor estimado del contrato determinado para dicho lote por el Órgano de Contratación, siendo el citado un motivo de exclusión de la licitación de referencia según lo recogido en el Pliego de Cláusulas Particulares.

En cuanto al resto de las propuestas presentadas, los miembros de la Mesa observan deficiencias materiales subsanables en las ofertas aportadas por los siguientes licitadores:

I. Para el Lote nº.1 (Mobiliario para eventos):

- Macofi, SL.
- Laradela Mobiliario, SL.

II. Para el Lote nº.2 (Equipos para actividades de transferencia en exterior):

- Al-Tec Redes y Sistemas, SL.

Derivado de lo anterior, la Sra. Secretaria de la Mesa indica que, en este mismo día, enviará comunicación ITBid a los candidatos cuyas ofertas presentan deficiencias materiales, con el fin de que sean subsanadas en el plazo de tres días naturales desde la recepción de la comunicación, entendiéndose que desisten de sus ofertas en el caso de que no las presente subsanadas en dicho plazo.

TERCERO.- Asuntos Varios.

Por último, la Sra. Secretaria de la Mesa menciona que la próxima reunión de esta Mesa tendrá lugar el próximo día 19 de junio de 2023 a las 08:30 horas, cuyo objeto será la revisión de la documentación presentada por los licitadores a fin de subsanar.

CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Previa su oportuna redacción y lectura por la Sra. Secretaria del Acta de la presente sesión, se adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO: “Aprobar el Acta de la Sesión 1ª de la Mesa de Contratación correspondiente a la licitación del mobiliario y equipos audiovisuales, celebrada el día 14 de junio de 2023”.

CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar, y una vez firmada la presente Acta por los asistentes miembros de esta Mesa de Contratación, la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día consignado al comienzo.

Presidenta



Fdo. D^a. Esther García Almenzar

Secretaria



Fdo. D^a. María José Ramos Molina

Vocal



Fdo. D. Ramón Gil Pérez

Vocal



Fdo. D^a. Soledad Rodríguez Fuentes
